

Guatemala

31 de Octubre de 2,014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

**Ministerio de Cultura y Deportes**

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales** número **919-2014** aprobado por Acuerdo Ministerial número **287-2014** correspondiente al mes de **Octubre** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **SERIE "A"** número **033**.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

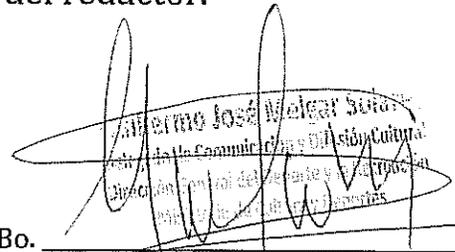
- Cobertura noticiosa y de información periodística correspondiente a diversas actividades del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación en el interior del país y dentro de la ciudad conforme calendarización de actividades.
2. Comisiones de cobertura noticiosa fines de semana conforme a la calendarización del Vice-Ministerio del Deporte y la Recreación
  3. Monitoreo cada una de las actividades, semanales y mensuales para cobertura noticiosa del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación, brindando información institucional.
  4. Apoyo de cobertura noticiosa a cada una de las unidades internas del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación que deseen brindarle información a la sociedad guatemalteca, instituciones gubernamentales como parte de la función pública de acceso a la información.
  5. Comisiones de cobertura noticiosa en el interior de la república, como apoyo a las diversas unidades internas del Vice-Ministerio del Deporte y la Recreación
  6. Apoyo de Redacción, Revisión e Informes de los Programas de Áreas Sustantivas de carácter mensual dentro de su programación.
  7. Asesoría y Asistencia de Imagen del Viceministerio del Deporte y la Recreación dentro de las actividades
  8. Asesoría y Asistencia de fotografía del Viceministerio del Deporte y la Recreación dentro de las actividades.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se realizó la cobertura noticiosa de las actividades internas y/o externas en el que el Vice-Ministerio cooperó inter-institucionalmente con otras entidades del sector público/privado.
2. Se evalúa semanalmente cada una de las actividades de cobertura noticiosa, y se realiza la calendarización de las mismas con el fin primordial de cubrir en su totalidad cada una de las actividades en donde el Vice-Ministerio de Deportes y Recreación coopera y organiza junto a otras entidades.
3. Se actualiza constantemente nuevas formas de redacción noticiosa en el ámbito deportivo, con la finalidad de optimizar de mejor forma, todas las herramientas de la comunicación social para dar a conocer cada una de las actividades del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación.
4. Se realizó presencia de imagen periodística en cada una de las actividades de horario regular, extra-laboral y fines de semana con la finalidad de brindarle a sociedad guatemalteca todo lo referente a los programas del Vice-Ministerio del Deporte y la Recreación.
5. Cada una de las notas informativas se envían a la jefatura para su respectiva, revisión y supervisión, quedando debidamente registradas en el control interno del redactor.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Armando Ovalle Briones  
SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES  
REDACTOR  
MCD-DGDR-01124

Vo.Bo.

  
\_\_\_\_\_  
Guillermo José Melgar Solares